ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

JERITSA SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el viernes 28 de marzo del 2014, a las 20HOO en la oficinas ubicadas en el mall El Jardín Local 254, tiene lugar la Junta General de Accionistas que con la asistencia de los accionistas conformantes del 100% de las acciones nombra como secretaria a la señora Margarita Tufiño E quien verifica la asistencia de la totalidad del capital social. Secretaría informa la constatación del quórum y de inmediato el Presidente da por iniciada la sesión solicitando a Secretaría proceda a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Comisario;
3. Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros del 2013;
4. Varios

La Junta en conocimiento del orden del día procede tratarlo.

1.- Toma la palabra la señora Gerente para indicar que en su informe manifiesta que considera que Jeritsa SA ha concluido un año de operaciones muy duro y difícil por todos los motivos logísticos, operativos y de liquidez que se han superado pero no sin mucho esfuerzo y cuidado en la toma de decisiones según las prioridades.

También indica que la administración ha cumplido con las disposiciones de las entidades de control, con los proveedores y con los trabajadores.

El señor Presidente felicita la gestión realizada por la Gerencia y a través de su persona también al personal que ha colaborado de la mejor manera. Solicita a los señores Accionistas aprobar el informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- De inmediato se da lectura del informe del señor Comisario. La asamblea por unanimidad lo aprueba.

3.- Toma la palabra la señora Gerente para indicar que los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2013, fueron entregados junto con su informe, los mismos que observan y cumplen las disposiciones gubernamentales dictadas a través del SRI y de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son aprobados sin ninguna observación.

4.- En varios, los señores accionistas pasan a dialogar con la administración estableciendo nuevas estrategias de venta sobretodo para el local del Scala.

Sin existir otros temas a tratar, siendo las 21H00 se revisa el Acta la misma que es aprobada en su totalidad y firmada. Se levanta la Junta de Accionistas ordenando su archivo.

Margarita Tufiño E
SECRETARIA - Ad Hoc